

"2014, año de las y los jóvenes Coahuilenses"

Administración Central de Fiscalización
Administración Local de Fiscalización de Torreón

Núm.: GRM02016-12-05-022/14

Exp.: CSI100824IG5

Rfc.: CSI100824IG5

ASUNTO: Se realiza atenta invitación.

Torreón, Coahuila, a 17 de Febrero de 2014.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE:
COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL NORTE, S.A. DE C.V.
PLAMONTE No. 601
TORREON RESIDENCIAL
TORREÓN, COAHUILA
C.P. 27268

Con relación a la revisión que se le está practicando, por personal dependiente de esta Administración Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, al amparo del oficio número 169/2012, del 11 de Diciembre de 2012, el cual contiene la orden de revisión número GRM0502016/12, notificado el día 14 de Diciembre de 2012, al C. GERARDO MANUEL MAGALLANES TORRES en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser CONTADOR EXTERNO del contribuyente COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL NORTE, S.A. DE C.V., sin acreditar documentalmente dicha relación; se le comunica que, a fin de informarle de los hechos y omisiones que se han conocido hasta el momento durante el ejercicio de facultades de comprobación, se le realiza atenta invitación para que se presente con el instrumento legal que acredite la representación legal, en las oficinas que ocupa esta Administración Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Calle Acuña número 276 Sur primer piso, zona Centro de esta Ciudad de Torreón, Coahuila, a las 11:00 horas, del día 14 de Marzo del año en curso, acorde con lo previsto en el último párrafo del artículo 42 del Código Fiscal de la Federación.

Para tales efectos, autorizo para que le informen al compareciente lo anterior a los C.C. Hilda Sánchez Hernández y Victor Manuel Limones Moreno, adscritos a la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Se solicita que por conducto del representante legal, se haga extensiva la invitación a los órganos de dirección de ese contribuyente: Asamblea de Accionistas, el Administrador único y/o Consejo de Administración, para que estén presentes en la hora y día antes señalado.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON

C.P. Y M.I. MIGUEL ANGEL VARGAS QUINONES.

c.c.p. Expediente.
c.c.p. Archivo
MAVQ/HSH/MLM